

ARJO SIETE, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 21 de junio de 2002, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2001.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, calle Montesquiza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.127.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, SOCIEDAD LIMITADA*Convocatoria de Junta general de socios*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado asesor, se convoca Junta general de socios de esta compañía, que habrá de celebrarse con el carácter de ordinaria, en el domicilio social, Derio Bidea, número 28, Mungia, Bizkaia, el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas y treinta minutos, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001, tanto de esta compañía como del grupo consolidado, con aplicación de los resultados y aprobación, en su caso, de la labor desarrollada por el Consejo.

Segundo.—Participación de directivos en el capital social y modificación de los Estatutos sociales en cuanto al régimen de transmisión de participaciones.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la adecuada ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción del acta de la reunión y aprobación de la misma en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la fecha de esta convocatoria se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio social para su examen los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, documentación ésta que será facilitada gratuitamente a cualquier socio que lo solicite. Se hace constar que el punto segundo del orden del día requiere el quórum especial previsto en el ar-

tículo 53.2 de la Ley 2/1.995 y artículo 21 de los Estatutos.

Mungia, 21 de mayo de 2002.—El Presidente.—22.677.

ARVILIBIA, SIMCAVF, S. A.*Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 20 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.642.

ASEMA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 8 de Mayo de 2002, se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social en Madrid, calle Silva, 6, sexto, el miércoles día 19 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con siguiente

Orden del día

Primero.—Reestructuración del Consejo de Administración; nombramiento de tres Consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2001.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de resultados sociales del ejercicio 2001.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener inmediata y gratuitamente los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como, de modo expreso, el derecho de información con el orden de prelación señalado en el artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, para las cuestiones de carácter numérico.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.385.

ASESORES REUNIDOS Y CORRECTORES TECHNIBERIA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 22 de marzo de 2002 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 20 de los Estatutos por los que se rige la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el polígono industrial «Las Mercedes», calle Campezo, número 3, Madrid, el próximo día 21 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el citado ejercicio.

Tercero.—Cambio de denominación social y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Reducción del capital social mediante amortización de acciones y modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Renuncia de Consejero y nombramiento de Consejero.

Sexto.—Elaboración y aprobación del acta o nombramiento de Interventores para ello.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de gestión, podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de Estatutos propuestas y el informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. (artículos 212, 112 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—22.725.

ASISTENCIA MÉDICA COLEGIAL EXTREMEÑA, S. A. DE SEGUROS*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Badajoz, en el domicilio social, Avenida de Colón, número 19, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado), examen del informe de gestión y del informe de Auditores, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la fusión entre «Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima», sociedad absorbente, y «Asistencia Médica Colegial Extremeña, Sociedad Anónima», de Seguros, sociedad absorbida. Consideración del balance cerrado el 31 de diciembre de 2001 como balance de fusión.

Tercero.—Ejercicio de la opción prevista en el artículo 110.1, de la Ley 43/1995, de 27 de diciem-

bre, del Impuesto sobre Sociedades: Aplicación a la fusión del régimen especial regulado en el Capítulo VIII, del Título VIII de la referida Ley.

Cuarto.—Incoación ante la Dirección General de Seguros del expediente administrativo de solicitud de autorización de la fusión.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Forma de aprobación del acta.

Observaciones:

a) De carácter general:

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad con una antelación de cinco días a la fecha de su celebración.

b) Asuntos incluidos en el punto primero del orden del día:

Con independencia del derecho de información general que les reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho específico de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad.

c) Asuntos incluidos en el punto segundo del orden del día:

Se encuentran a disposición de los accionistas y de los representantes de los trabajadores, para su examen en el domicilio social, los documentos a los que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas. Los accionistas tienen derecho a obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mismos.

A los efectos de lo establecido en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el proyecto de fusión ha quedado depositado en los Registros Mercantiles de Badajoz y Madrid el día 10 de abril de 2002 (ejemplares 75 y 79 del Borme, de fechas 22 y 26 de abril); sus datos básicos son los siguientes:

Sociedades que participan en la fusión: «Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima», absorbente, domiciliada en Madrid, calle del Príncipe de Vergara, 110, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 50, folio 1, hoja M-968; «Asistencia Médica Colegial Extremeña, Sociedad Anónima de Seguros», absorbida, domiciliada en Badajoz, avenida de Colón, inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, tomo 208, folio 98, hoja BA-1631.

Canje: 7 acciones de clase A de «Asistencia Médica Colegial Extremeña, Sociedad Anónima» de Seguros por 22 acciones de «Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima» más 3,48 euros.

«Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima» aumentará su capital social en la cantidad de 264,44 euros, mediante la emisión de 22 nuevas acciones, de 12,02 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con una prima de emisión de 37,25 euros.

El día 1 de enero de 2002 es la fecha a partir de la cual las operaciones de la absorbida habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente, y la fecha a partir de la cual las nuevas acciones darán derecho a participar en las ganancias sociales.

En la sociedad absorbida no existen acciones de clases especiales ni titulares de derechos especiales distintos de las acciones. No se atribuirá ventaja alguna a los administradores, ni al experto independiente.

Procedimiento de canje: Inscrita la fusión, se notificará personalmente al único accionista afectado el lugar y la fecha a partir de la cual se procederá al canje de títulos concediéndole al efecto el plazo de un mes. Caso de no acudir al canje se procederá

conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas para la sustitución de títulos.

Badajoz, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Carlos Martínez de Angulo.—23.300.

ASTUR-CALCO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Astur-Calco, Sociedad Anónima», para el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social, Camino del Arbeyal, 13, de Gijón, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de deliberar y tomar los acuerdos que procedan con acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico cerrado del año 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio, facultando al gerente de la entidad para que deposite las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar la documentación social sometida a examen y aprobación de la Junta general, quedando a tal efecto a su disposición durante los quince días anteriores a su celebración.

Gijón, 17 de mayo de 2002.—Ángel A. Cubillas Prendes, Administrador único.—21.281.

ATAZAR DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 24 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2001.

Tercero.—Reelección o nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.129.

ATIENZA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2.001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.614.

ATLÁNTICA DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrado en el domicilio social el día 22 de mayo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en Lugar de Cabana, Salcedo, 36143 Pontevedra, el próximo 29 de junio de 2002, a las once horas, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general de socios.

Todos los socios tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los socios podrán examinar y obtener, de forma gratuita, en el domicilio social, los documentos e informes justificativos de los acuerdos a adoptar.

Pontevedra, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.721.

AUTO LAVADO VARA DE CUART, S. L.

(Sociedad absorbente)

AUTOMÓVILES ARCHIDUQUE, S. L.

(Sociedad absorbida)

De conformidad con los artículos 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales universales de las sociedades «Auto Lavado Vara de Cuart, Sociedad Limitada» y «Automóviles Archi-